



REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 128 / 2023

ANT.: Concejo Extraordinario N°11

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 21 de julio 2023

A: SEÑORES CONCEJALES  
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar acuerdo adoptado en el Concejo Extraordinario N°11, de fecha jueves 21 de julio del año 2023:

**Acuerdo N°242**

Se aprueba renovación patentes de alcohol según Rol:490074-490233-490319-800004-490298-400093.

Votación: Unánime



  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/mpuv  
1.-concejales  
2.-directores